



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de junio de 2015
EXPEDIENTE N° 10.451/2015

R-DNAT-2015-635

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre la solicitud de aprobación de la Matriz Curricular de la asignatura ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL TURISMO, correspondiente al Módulo 1 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 el Comité Académico de las mencionadas carreras aconseja aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la misma, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 8 obra Dictamen de las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la Matriz Curricular de la asignatura ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL TURISMO de las carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 9 obra Despacho N° 485/15 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RCDNAT-2003-0378, Capítulo II, Artículo 7. Inciso 30,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Matriz Curricular de la asignatura ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL TURISMO, correspondiente al Módulo 1 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por las razones mencionadas en el exordio y que como Anexo I forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO I DE LA R-DNAT-2015-635

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL TURISMO	
Carrera: ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN TURISMO SUSTENTABLE Plan de estudios: 2.007	
Módulo: 1 (Este módulo se desarrollará de manera continua a lo largo de toda la carrera, bajo un enfoque teórico/práctico).	
1º Cuatrimestre...X...	2º Cuatrimestre
CARGA HORARIA: 15 horas	
Horas Teóricas: 15 (quince) Horas Prácticas: Horas teórico-prácticas:	
Aprobación por: Examen Final Escrito	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Coordinador del Módulo: Mtr. Horacio Cornejo			
Docentes:			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Lic. en Tur. Cornejo Horacio	Máster	Profesor	15

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS <i>Que los alumnos adquieran el manejo conceptual indispensable para la identificación los responsables de la gestión gubernamental y no gubernamental del turismo, sus funciones y campos de actuación y problemáticas específicas.</i>
PROGRAMA 1) Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera. <i>La materia se vincula con los objetivos generales de la carrera mediante el aporte de conocimientos referidos a las distintas vías de gestión disponibles para proyectos de Turismo Sustentable. Y a los contenidos específicos de la misma a través de la presentación introductoria de los temas y problemáticas sociales, políticas y ambientales específicas de la Provincia de Salta, Argentina y el Mundo.</i> 2) Contenidos mínimos según Plan de Estudios: <i>Actores públicos y privados que intervienen en los niveles federal, provincial y local en materia de turismo, ordenamiento territorial y gestión ambiental. Actores: funciones, niveles de competencia, interrelaciones. Intervención de algunos actores que relatan su</i>

Handwritten initials/signature



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

experiencia. Análisis y experiencia en el Plan Federal de Turismo Sustentable.

Introducción y justificación

La Superestructura del Turismo está integrada por organismos gubernamentales y no gubernamentales que estimulan, ordenan y controlan el funcionamiento del Sistema Turístico.

Este espacio curricular aporta a los alumnos conocimientos referidos a la organización, funcionamiento y gestión de las principales oficinas gubernamentales y asociaciones turísticas a nivel local, provincial, nacional e internacional. En este punto se hace notar que, parte importante del campo de actuación profesional de los egresados de la carrera, se relaciona directa o indirectamente con las ya referidas organizaciones de la superestructura turística.

Para lograr el fin propuesto, se realizará en primer lugar, una exposición teórica general sobre el tema y luego implementará una batería de presentaciones de organizaciones turísticas específicas, a cargo actores turísticos invitados, moderadas por el docente del curso.

CP



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad

Unidad 1. *Objetivo: Presentar el funcionamiento del Sistema Turístico.*

Sistema Turístico, conceptualización. Superestructura Turística. Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales. Niveles de Organización Turística.

Unidad 2. *Objetivo: Presentar el nivel municipal de organización del turismo y conocer a algunos de sus actores relevantes.*

Administraciones Municipales de Turismo, organización y funciones. Programa de Desarrollo Municipal de la Provincia de Salta. Organismos no Gubernamentales en un Municipio. Cámara de Turismo y Comercio de San Lorenzo.

Unidad 3. *Objetivo: Presentar el nivel provincial de organización del turismo y conocer a los actores relevantes en la Provincia de Salta.*

Organización del Turismo a nivel Provincial. Organismos Gubernamentales, Ministerio de Turismo y Cultura de Salta. Plan de Turismo Sustentable de Salta. INPROTUR Salta. Organizaciones no gubernamentales: Cámara de Turismo de Salta, Asociación de Operadores y Prestadores de Turismo Alternativo, AAVYT Regional Salta - Asociación Salteña de Agencias de Turismo (ASAT), Cámara Hotelera de Salta, Asociación de Hoteles de Argentina filial Salta.

Unidad 4. *Objetivo: Presentar el nivel nacional de organización del turismo y caracterizar a sus actores relevantes.*

Organización nacional del turismo. Secretaría de Turismo de la Nación. Organización. Plan Federal de Turismo Sustentable. Principales leyes que rigen la actividad turística. Ley Nacional de Turismo N° 25997. Organizaciones No Gubernamentales a Nivel Nacional.

Unidad 5. *Objetivo: Presentar la organización del turismo en el ámbito internacional e identificar sus organizaciones más importantes.*

Organización Internacional del Turismo. Principales Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos: No corresponde.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	x	Trabajo individual	
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	x	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

Aula Taller		Docencia virtual	
Visitas guiadas		Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar): Exposiciones de Actores del Sector Turismo Invitados a clase			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
- Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas			
- Dialogo con los estudiantes			
- Nivel de cumplimiento del programa			
Del aprendizaje			
- Prueba escrita.			
- Observación y registro de la participación de los alumnos, en clase.			
BIBLIOGRAFÍA			
Acerenza, Miguel A. Administración del Turismo, Conceptualización y Organización. Editorial Trillas. México. 1.986. V.1.			
Acerenza, Miguel Ángel. Funcionamiento y Organización Institucional del Turismo. 2da Ed. Trillas México. 2012.			
Boullón Roberto C. Los municipios turísticos. Editorial Trillas. Buenos Aires. 1.990			
Walingre, Noemi. Historia del Turismo Argentino. Ediciones Turísticas. Buenos Aires 2.007			
De Netri, Bruno. Ley Nacional de Turismo N° 25.997/05. Edición. 2008.			
Secretaría de Turismo de la Nación. Turismo 2016 Argentina Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Centro de Comunicación de la Fundación CEPA (FLACAM). Buenos Aires. 2.005.			
Ministerio de Turismo de la Nación. Argentina Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Actualización 2.011. Buenos Aires. 2.011.			
Ministerio de Cultura y Turismo de Salta. Plan Estratégico de Turismo Salta SI +. Salta. 2.013.			